



17/05/2021

Novidades – Medidas COVID 19 Singapur

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

En vista de la situación actual de COVID-19 en Singapur, la Embajada y su sección consular han puesto en marcha estrictas medidas de precaución siguiendo las directrices del MOH para reducir el riesgo de una mayor transmisión local de COVID-19.

La sección consular atenderá público presencialmente con cita previa los días lunes, miércoles y viernes de 9 a.m. a 1 p.m., hasta nuevo aviso. Seguiremos esforzándonos por mantener nuestras operaciones ininterrumpidas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y videoconferencias.

Para citas y otras consultas, recuerde enviar su solicitud mediante correo electrónico a csingapur@cancilleria.gov.co.

Gracias por su comprensión.

Actualización - Nuevas medidas – Fase 2

• Colegios

El gobierno de Singapur ha manifestado que la educación en los colegios se realice en casa desde el 19 de mayo al 13 de junio.

Los preescolares se mantendrán abiertos, pero se sugiere que los niños permanezcan en casa.

Así mismo, los centros de enseñanza deben suspender o cambiar sus actividades en línea.



- **Entrada a Singapur**

Las aprobaciones de nuevas entradas se han reducido o detenido hasta nuevo aviso para todos los titulares de pases de larga duración con historial de viajes a países/regiones de alto riesgo (es decir, todos los países/regiones, excepto Australia, Brunéi, Hong Kong, Macao, China continental y Nueva Zelanda). Si no puede encontrar una fecha de entrada en el portal de solicitud de SafeTravel, le recomendamos aplazar sus planes de viaje hasta que la situación se haya estabilizado. Si su aprobación de entrada previa ha sido cancelada, el gobierno de Singapur ha manifestado que reembolsarán las tasas pagadas.

A partir del 16 de mayo de 2021, a las 2359 horas, los **residentes permanentes (PR) y los titulares de pases de larga duración** que entren en Singapur con un **historial de viajes a Taiwán en los últimos 21 días antes de la salida hacia Singapur**, serán sometidos a un Stay Home Notice (SHN) de 14 días en instalaciones dedicadas al SHN, seguido de un SHN adicional de 7 días en su lugar de residencia.

Serán sometidos a pruebas de PCR de COVID-19 a su llegada, el día 14 de su SHN y antes de que finalice su periodo de SHN de 21 días.

Los viajeros de corta duración titulares de un Air Travel Pass (ATP) con antecedentes de viaje a Taiwán en los últimos 21 días antes de la salida hacia Singapur, no podrán entrar en Singapur.

Además, los viajeros que no sean residentes permanentes, y que tengan un historial de viaje reciente a Taiwán dentro de los últimos 21 días antes de la salida, deberán someterse a una prueba de PCR de COVID-19 dentro de las 72 horas anteriores a la salida. Los viajeros deberán presentar un resultado negativo válido de la prueba de COVID-19 como condición para poder entrar en Singapur.

Para más información : [SafeTravel \(ica.gov.sg\)](https://www.ica.gov.sg)

